

EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Diciembre 17 de 1890

PERIÓDICO QUINCENAL

Año VIII — Número 174

SUBSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.20
Número suelto	» 0.10
En el extranjero, por un mes..	» 0.30

Administración: FLORIDA 209 (altos)

EL TIPOGRAFO

LAS IDEAS Y LOS HOMBRES

II

Decía un ratero, contestando una observación de su juez: «Señor, el oficio no es malo, lo que hay es que la justicia se mete de por medio».

Algo parecido á esto exclaman, desalentados, los que después de haber predicado una aspiración cualquiera, se ven abandonados por la opinión.

El fondo del artículo de *Opiano*, ó mejor dicho de *La Voz de la Cooperativa*, pues de su seno ha salido, dice lo siguiente: «La idea de la Confederación es muy buena, pero irrealizable por las mismas causas que impidieron que nosotros comprásemos una imprenta; — nosotros, que somos la crema de los tipógrafos uruguayos, los más inteligentes, los más honrados; nosotros que somos lo mejorcito del gremio, no hemos podido hacer nada, porque se ha opuesto en nuestro camino la ignorancia y la vejación. Podéis seguir adelante, nosotros os ayudaremos, pero ya veréis el resultado: la mayoría ignorante os aplastará como nos ha aplastado á nosotros, la flor y nata de la sabiduría.»

No estamos conformes en que los cooperativos no hayan sacado nada. Lo estamos viendo: unos han sacado del bolsillo algunos pesos, y los más inteligentes pretenden conseguir pasen al fondo social, á título de atraso en el pago, atraso que es un gran delito en estos tiempos de abundancia... y de honradez.

Además, la unidad del gremio, tan envidiable, de que gozamos (y que la mayoría ignorante pone en duda) es cosa también que se debe á la fundación de *La Voz de la Cooperativa*. Luego dirán que no han conseguido nada. ¡Vaya que si han conseguido!

Lo bueno, lo que vale, hace falta en todas partes: son inteligentes y por eso quieren ser sencillos.

En la redacción de *EL TIPOGRAFO* (cuando á ella pertenecían) dieron y quitaron patentes de honradez.

En la Sociedad Tipográfica demostraron todo su valer, pero cuando vieron que allí no podían ser los primeros, fundaron la *Cooperativa con su respectiva Voz*, es decir, la tarjeta fúnebre con su respectivo sobre.

Pero tampoco esto ha dado resultado para figurar en primera línea.

El señor Erez Moncada, siendo director de

EL TIPOGRAFO y bajo el seudónimo de *Domingo L. Martínez*, inicia la propaganda de la Confederación Tipográfica. La idea comienza á tomar cuerpo en Buenos Aires y hete aquí á los jefes cooperativos haciendo piruetas y peninos en ese nuevo campo, para que se les vea y se les proclame los más inteligentes y más grandes redentores de la humanidad.

Y como no, si ellos, depositarios de la idea y guardianes del tabernáculo de nuestros derechos, se dicen ser los iniciadores de la Confederación?

Para el espacio de que disponemos, bastante nos hemos ocupado del fondo opiado del artículo del gran *Opiano*.

Y de su forma literaria ¿qué diremos?

Basta indicar que nos habla de «haber penetrado los sentimientos», en lugar de decir: habernos penetrado de los sentimientos; — de «faz acrisolada.» (De aquí en adelante vamos á tener todo acrisolado: el pelo, los ojos, la nariz, la barriga, el ombligo y todo lo demás acrisolable.)—Nos llama á los obreros enemigos de la Cooperativa «parásitos del capitalista» y «secta de Gutenberg» y... concordancias del plural con el singular á cada momento y otras lindezas de estilo que harían interminable este artículo si á señalarlas fuéramos.

Y tales hombres se titulan los más inteligentes y pretenden ser la encarnación y el verbo de una idea!

Declarad de una vez para siempre que no pretendéis defender la idea sino al hombre; confesad que el origen de vuestras veleidades es el delirio de figurar y de levantaros un pedestal sobre la ignorancia y la buena fe de una parte de nuestros compañeros, y dejaos de atacar á los que no os siguen, que si la Sociedad Tipográfica Montevideana está dirigida, como decís, por «un grupo de vejadores», éstos trabajan, no para que se les adore, sino por cumplir el mandato de sus compañeros, y bastaría que unos cuantos de sus consocios manifestasen su desagrado por la marcha administrativa de la Sociedad, para que en el momento renunciásemos sus puestos.

¿Podéis vosotros decir otro tanto?

Cuando en los grandes períodos históricos de la humanidad se ha abierto el cielo de las ideas, alumbrando las lóbregas tinieblas de la ignorancia, un hombre ó una agrupación de hombres puros, libres de pasiones mundanales y sin más norte ni más aspiraciones que el triunfo de sus doctrinas, se han encargado de romper las cadenas de los oprimidos, exponiendo sus desnudos pechos y sus frentes inteligentes á las iras de los tiranos.

Transportad, si no, vuestra mente á los campos de la Galilea, y veréis que la luz que irradió desde las alturas del Calvario se debe á la grandeza de la idea encarnada en la grandeza del hombre.

Para que aquella doctrina se extendiese por

todo el mundo fué necesario que el hombre se idealizase, que dejase su ropaje mundanal de pasiones y vanidades para remontarse á las alturas de su misión.

Echad, hoy, en cambio, una mirada en derredor vuestro, y decidnos si el excepticismo y decadencia en que ha caído la religión cristiana no se debe á la corrupción de los hombres encargados de cumplirla y propagarla.

Y si de esas alturas descendemos á otro terreno más práctico, veremos que las instituciones y sociedades de crédito deben su prosperidad ó su ruina, en primer grado, á la mayor ó menor honradez y competencia de los hombres que las administran.

Es inútil que se nos diga, pues, que debemos pertenecer á tal ó cual Sociedad, cuyas tendencias son beneficiosas, si los que las fundan no gozan del prestigio y de la honradez requeridas para su buena marcha.

¿Cuántos no lamentarían hoy su tiempo y su dinero perdidos en desastrosas instituciones de crédito si hubiesen conocido la calidad personal de los hombres que las fundaban y administraban!

Concluiremos con un pensamiento:

La idea hace al hombre y no el hombre á la idea.

CALAFATE.

CARTA ABIERTA

Montevideo, á postrimerias del año 90.

Señor don Timoteo Carrasco.

Buenos Aires.

Querido amigo:

¡Qué maremagnum, Dios mío! qué maremagnum el de la presente quincena!

Te aseguro, querido amigo, que han sido unos quince días de grandes, medianas y chichas emociones las que hemos pasado.

(Paréntesis) — Antes de proseguir más adelante es necesario que haga una aclaración á los lectores de *EL TIPOGRAFO*, y les digo: «Señores míos: esta carta abierta ó cerrada ó como quieran ustedes llamarla, la he escrito porque mi buen viejo y leal amigo Carrasco me ha pedido encarecidamente que le tenga al corriente de todo lo que por este mundo pasa, y yo, como soy complaciente con los amigos, no puedo por menos, aunque me tachen de indiscreto, que tenerle al dedillo.

Pues una vez que ustedes ya no ignoran el por qué de la presente misiva, vuelvo á decirle á mi viejo amigo:

¡Qué maremagnum, Dios mío, qué maremagnum!

¿A qué vienen tantas exclamaciones? me dirás. — Pues ahí verás! No es nada lo del ojo!

Figúrate tú que cuando menos lo esperábamos, recibieron los comanditarios, como un escopetazo lanzado á boca de jarro, un papel en que la mayoría de los accionistas de la Sociedad comanditaria-tipográfica, en uso de su le-

gítimo y libérrimo derecho, después de una reunión preparatoria que habían tenido días anteriores, citaban muy galanos y corteses á todos los demás accionistas á una reunión que tuvo lugar el domingo 7 de los corrientes, con el objeto de cambiar ideas.

La reunión fué numerosa, y eso lo puedes creer bajo mi palabra de compañero, y reinó en ella la más fraternal y sensata unidad de ideas.

En ella, un accionista, que en estos momentos no recuerdo el nombre, expresó en términos concisos y sensatos que el objeto de la reunión era pedir que el Consejo Directivo de la Sociedad comanditaria rindiese cuentas y diese las explicaciones necesarias sobre unos actos que éste había cometido sin pedir autorización á la Asamblea.

Como tú ignorarás todo el teje y maneje de esto, te lo explicaré de la mejor forma ó manera que pueda, ó mejor dicho, como Dios me dé á entender.

El origen principal de este « abre o olho » como diría un portugués, ha sido primeramente la forma ó manera como se han hecho las elecciones de la Sociedad comanditaria, que según dicen — yo no lo afirmo, — tienen un cierto parecido á las que se han efectuado aquí para jueces, diputados, etc., etc., ó lo que significa, que se han hecho entre gallos y medias luces, y como es natural, los *maullidos* han resonado en los oídos de los accionistas.

Esto es lo que se dice por estos mundos, pues yo, ¡ libreme Dios de decirlo, ni aun de pensarlo siquiera!...

Ya me parece ver tu risa de viejo burlón diciéndote para tu capote aquel adagio que te es tan proverbial: « Sí, sí, está bien: todos son muy buenos, pero la capa no aparece ».

Pero en fin, prosigamos.

El segundo punto, que en la reunión se trató fué el que, según decían algunos accionistas, — y cree que yo, en esta *ermejianca*, como dijo un diputado nuestro, — sólo hablo por boca de ganso — el Consejo Directivo les había jugado una *manganeta* — (dispensa el terminacho) — de marca mayor, y ella consistía en que en el órgano ú organillo habían declarado con voz estentórea ó con bocina, « que en vista de las críticas circunstancias por que atravesaba el país, el Consejo se veía en la imprescindible necesidad de cruzarse de brazos, tenderse á la bartola y dejar que *auroras más risueñas alumbrasen el negro horizonte*, para entonces no necesitar linternas para proseguir el camino que habían emprendido ».

Los accionistas creyeron de buena fe esta declaración, aunque ya germinaba en su mente la idea que han llevado á cabo; pero hete aquí que el Consejo, — como buen Consejo — olió olor á chamusquina y á pesar de sus declaraciones terminantes de dedicarse al *dolce far niente, sin que nadie lo sienta* — como dicen en el *Barberillo*, — *piano, piano, piantisimo* se presenta con los Estatutos reformados á su *piacere* (esto es lo que dicen) al Juzgado de Comercio de 2.º turno á inscribirlos, para tener á mano (esto lo dicen) la coartada, por si le llegan á apretar las clavijas y quieren los accionistas *hacerles sonar la bordona*.

Así sucedió; después de publicada la primera citación de la comisión *ad-hoc* de los accionistas en la que convocaban á los demás, ¿ qué dirás tú que salió? Un pez? No. Una rana?

—No.—¿ No aciertas, no? —Á la una... á las dos... á las tres... Pues... salió... salió... una aclaración del Consejo negando rotundamente el derecho de reunión á todo bicho viviente de la Sociedad comanditaria sin el previo permiso de ese bendito Consejo!...

Lo único que le faltaba es que le hubiesen agregado el estribillo taurino: « y si el tiempo lo permite ».

Pero hete aquí que los accionistas no se contentan con *tortas ni pan pintado* y en una bien razonada y escrita protesta contestan al Consejo, poniéndole los puntos sobre las íes.

La protesta fué bien recibida por todo el gremio, pues ella estaba encuadrada en lo justo, puesto que cada prójimo tiene el derecho de saber el giro que se le dá á su dinero (esto me parece á mí, salvo mejor opinión.)

La reunión, como te digo anteriormente, fué numerosa y en ella se trataron los puntos que te dejé enumerados, y más — aunque no oficialmente — este otro:

¿ Qué derecho tiene el Consejo de una Sociedad comanditaria comercial, ó mejor dicho, en qué cabeza cabe que una Sociedad de esta índole pueda adherirse *in un totum* á otra Sociedad de tendencias distintas como la Confederación Tipográfica Sud-Americana?

Eso está bueno para las sociedades de resistencia, pero no para las comerciales.

En fin, querido amigo, paso por alto esas cuestiones para darte más pormenores de esa reunión, según versiones que considero verídicas y que hasta mí han llegado.

Después de un largo debate se aprobó, por unanimidad, pedir una reunión al Consejo Directivo para la noche del día jueves 11, á fin de que respondiese satisfactoriamente á los cargos formulados.

(Otro paréntesis) — Me olvidaba comunicarte que en el *parto de los montes* que el Consejo dió á la publicidad negando el derecho de reunión á los accionistas, apareció una firma, que al otro día en la protesta de éstos dejó mal parado al Consejo, pues según parece era apócrifa.

Y como esta introducción va siendo demasiado larga, haré con estas líneas el primer capítulo para pasar á reseñarte la reunión del jueves á la noche.

II

LE JOUR É LA NUIT

Esto, querido amigo, aunque es el título de una opereta francesa muy bonita, tiene su *senificado*, como diría alguno de los que han estudiado la gramática parda, y para que no te quedes en ayunas te lo traduciré:

El título que le he puesto á esta segunda parte, quiere decir: « El día y la noche ».

Pues bien, caro amigo, empecemos por el día.

Febo, temeroso sin duda de los acontecimientos que pudieran producirse en la reunión de la noche, no nos quiso hacer la gracia de mostrarnos *su rubia cabellera*.

Muy al contrario, parece que se levantó de muy mal humor, y no pudiéndolo pegar con ningún miembro del Consejo ó con algún accionista, empezó á llorar á lágrima viva.

No llovió á torrentes, pero sí lo bastante para

dejar al pobre transeunte que no llevara paraguas como un pollo mojado.

Y para hacer más amena esta epístola, que ya por su extensión va pareciendo, más que epístola, *pistolón*, te diré que el agua *continuaba hasta que las sombras de la noche tendieron su negro manto*.

¿ Crees tú, por ventura, que por eso se acobardaron los accionistas?

Muy al contrario.

Todos concurrieron afanosos al local, creyendo de buena fé que los señores del Consejo, indignados por la protesta y por la nota que se les remitió, habían de estar allí con apostura arrogante y dispuestos á hundir, no diré de un puñetazo, pero sí las locas pretensiones de acusación que los accionistas se habían atrevido á hacerles.

Si la lluvia los había mojado, más fué el chaparrón que soportaron al ver que el señor Consejo se excusaba de concurrir bajo el pretexto de que no habían tenido tiempo para reunirse.

Explicarte — como á mí se me han explicado — los comentarios á que dió lugar esta salida del Consejo, sería cuestión de nunca acabar.

Sin embargo, para que no te quejes, te relataré la versión que á mi juicio tiene más peso, según me lo dijeron.

—¿ Cómo es, — decían — que no han tenido tiempo para formar *quorum* para considerar nuestra nota, y lo han tenido para aceptar *ipso facto* la renuncia de un síndico y un vocal, y *eléctricamente* nombrar sus sustitutos que, á estar á versiones que corren, no han querido aceptar ese *presente griego*?

¡ Cosas de este pícaro mundo! — de seguro dirás tú.

¿ Qué partido dirás que han tomado al ver la actitud del Consejo, los accionistas?

Pues nada más que ceñirse á los Estatutos de la Sociedad y pedirle al señor Consejo con la mayor amabilidad y con todo el respeto debido, una reunión de Asamblea General, dentro del término marcado por el mismo Reglamento y llenando todas las formas y requisitos legales.

Al efecto, en una nota que debe habersele pasado el sábado 13, firmada por la mayoría de los accionistas, se solicita eso.

Veremos ahora, si resulta que el señor Consejo se hace nuevamente sordo-mudo.

Y creyendo que quedarás enterado, si no del todo, al menos de algo de lo que en esta quincena ha pasado, comprometiéndome desde ya á darte detallada cuenta de lo que resulte de la celebración de Asamblea, voy á comunicarte una grata nueva.

Y es... que hago punto final para no abusar más de tu paciencia.

Se despide de tí hasta otra, tu siempre amigo

E. F.

SE ACABÓ LA COOPERATIVA

(COLABORACIÓN)

Agentes como somos al Directorio de la Tipográfica Montevideana y no formando parte de la redacción de EL TIPOGRAFO, bien podemos cantar verdades, aunque sea al *lucero del alba*, en las cuestiones que atañen á la familia tipográfica, de la que formamos parte.

Hace medio año, con el título de *Se acabó el negocio*, escribimos en este periódico diciendo que debido á la ofuscación y revoltijo existentes en el gremio en cuanto á cuestiones sociales, creíamos conveniente recluirnos en *nuestra tierra* ó sea el socialismo, sin dejar por eso de tirar alguna chinita en favor de nuestra causa ó de la que más se le aproximara, mientras la Cooperativa se iba hundiendo, por estar ya en estado de descomposición cuando anteriormente lo anunciáramos.

La Cooperativa, como todo organismo que se separa del objeto á que debe ser destinado, no podía alcanzar un completo desarrollo, por más que le amparasen unos estatutos bien copiados y mejor escritos; porque aunque se quería aparentar que una imprenta cooperativa en Montevideo se dirigiría á mejorar las condiciones del tipógrafo proporcionándole mayores sueldos y menos horas de trabajo, los hechos producidos vinieron á probar que esa sociedad respondía al amor propio en unos, á la idea del lucroso tanto por ciento en otros, y en pos de estos unos y de estos otros, la mayoría de los accionistas iba como Vicente va tras de la gente.

Conociendo estos detalles, mal podía equivocarse quien predijera una vida prematura á la Cooperativa, como nosotros le hemos predicho, pues el amor propio es muy mal consejero para estos casos y la idea del tanto por ciento es el mayor desatino que puede predicarse á las clases trabajadoras para que mejoren el estado social, porque los obreros que predicán y adoptan esas ideas sin estar preparados debidamente para el objeto, se convierten en monos de imitación de las clases explotadoras, y verdaderamente vale más ser hombre, aunque sea hombre bruto y sin poseer muchas letras, que no transformarse en mono, por más que sea de la clase de los monos sabios, por cuanto si nos atenemos á las teorías darwinianas, el hombre más ignorante supera en muchas generaciones al mono más entendido.

Cuando á los cooperativos se pedían razones que convenciesen á los incrédulos de la eficacia y buenos resultados que alcanzaría el gremio con una imprenta colectiva, esas razones se traducían en hablar de Italia, Francia, España, Turín, Milán, Ciudadela de Menorca, estalactitas, estalacmitas, breñas en los oasis, química, física, poesía, literatura en todos los géneros, la mar, y si alguien no poseía entendederas para tales argumentos, al momento, — igual que en los teatros suelen surgir del escotillón personajes que recientemente han desaparecido entre bastidores, — así entre ciertos cooperativos surgía el bu llamado *Varios tipógrafos* que empuñando la macana y el insulto embocado, convenían á cualquiera á la fuerza hasta hacerlo callar, si uno no quería reventar de indigestión ó de náuseas.

Así, pues, el más miope debía ver que una sociedad defendida de ese modo no podría durar, y ahí están unos cooperativos colocados frente á otros, increpándose mutuamente los que más se acariciaban, y protestando la mayoría (si no en capital, al menos en votos, según los artículos 3.º y 26 de los correspondientes Estatutos) contra un Directorio que asumió una dictadura que pone en peligro la honorabilidad de que siempre han gozado sus miembros. El Directorio, por su parte, quiere mantenerse en sus trece, no queriendo dar

cuenta de sus actos ni publicar un sólo balance, para evitar la crítica, sin caer en la cuenta de que los maliciosos pueden decir que quien teme la crítica es porque cojea de algún pie.

He ahí la virtud de los ideales. La Cooperativa, basada en el tanto por ciento y en el amor propio de algunos individuos, ya se tambalea y se caerá, desde que esos individuos dejan de congeniar. Las sociedades de resistencia, por el contrario, no se basan en las personalidades, y por eso adquieren constituciones tan robustas, dándose el caso que unos mismos individuos abandonan los principios de esas sociedades para volver á defenderlas con más ahinco, y aun el mismo Directorio de la Cooperativa, por ignorancia ó perversión, cayó en el ridículo de estar llamando disparatadas y absurdas las teorías de la resistencia, y concluye por predicar y aconsejar el internacionalismo por medio de la confederación de sociedades tipográficas.

Y en su afán de fundar sociedades, para darse tono como los que pretenden crear muchos hijos por más que tales hijos no pasen del estado de fetos, esos cooperativos furiosos se jactan de ser los primeros que en Montevideo predicaron las confederaciones, cuando en realidad el primero que inició tales propagandas fué un señor Domingo L. Martínez en EL TIPOGRAFO, cuyas prédicas no encontraron eco por lo prematuro de la idea, pues debe comprenderse que para hacer las cosas hay que tener con qué, desde que se acabaron los tiempos de formar hombres por obra y gracia del Espíritu Santo.

Las confederaciones están compuestas por federaciones y éstas las constituyen asociaciones regionales formadas por agrupaciones locales; del mismo modo que un diario es un conjunto de páginas formadas por columnas compuestas de líneas. De modo que para confederarnos debemos empezar por formar las sociedades ó agrupaciones locales en la capital y demás pueblos de campaña, y unidas esas agrupaciones locales se formarán las asociaciones regionales que en la República Oriental se llamarían departamentales y en la Argentina provinciales; uniéndose esas asociaciones regionales resultarán las federaciones nacionales que unidas entre sí, formarán la confederación tipográfica. Esto aparte de que cualquier colectividad puede federarse con otra ú otras, si le conviene, como la Tipográfica Montevideana tiene establecido en sus Estatutos.

Pero los que aquí tratan de la Confederación Tipográfica Sudamericana lo han hecho por meter ruido, porque ya no pueden meterlo con la Cooperativa, y como eso no les dará resultado, luego echarán mano de otra cosa para hacerse espectaculares, y tal vez se les ponga en la mollera la idea de fundar una sociedad para producir chiquillos por medio de una máquina incubadora.

Esta franqueza con que hablamos, habrá quien crea no sea sólo en defensa de nuestras ideas sino también por lucha personal, cuando siempre hemos predicado que las cuestiones personales no deben mezclarse en estos casos, por más que los tipógrafos montevideanos estemos muy acostumbrados á eso; mas para nosotros lo esencial es que las cooperativas quedan desacreditadas en Montevideo como mejoradoras de las condiciones de trabajo del tipógrafo, para lo cual hemos contribuido con nuestro grano de arena.

La Cooperativa ha muerto. ¡Viva la emancipación del proletariado!

UN OBRERO.

REMITIDO

En la ciudad de Montevideo, siendo las nueve de la noche del día dos de Diciembre de mil ochocientos noventa, reunidos los señores que al margen se expresan, en el local de la Sociedad Tipográfica Montevideana, con objeto de cambiar ideas respecto á la marcha de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya, de la cual son accionistas todos los presentes, manifestó el señor Cursach que aquella reunión obedecía, en primer lugar, á que el Directorio de dicha Sociedad se había tomado, al parecer, la atribución de presentar los Estatutos al Superior Gobierno de la República, sin autorización previa de la Asamblea General, añadiendo además que, según voces, se habían modificado algunos artículos; en cuyo último caso se había faltado al artículo que dispone terminantemente en estos casos que para ello es necesario la presencia de tres cuartas partes de los accionistas.—Que es de opinión que debe formarse una mesa interina y procederse al llamamiento de los accionistas para una sesión preparatoria.—Apoyadas ambas opiniones, fueron nombrados los señores Cristóbal Pérez Moncada, Víctor M. Fernández y José Alcaide, este último en carácter de secretario, para formar la Mesa.—Dichos señores acordaron que dicha sesión preparatoria se convocara para el domingo siete del actual á las diez de la mañana.—Y no siendo para más el acto, se levantó siendo las once de la noche.

Cristóbal Pérez Moncada — Víctor M. Fernández — Teodoro F. Bastos — José Esteva — Antonio Cursach — Pedro Esperes — José Alcaide — Manuel del Puerto — Juan B. Hiriart — Baldomero Núñez.

Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya.

ACLARACIÓN

Montevideo, Diciembre 5 de 1890.

Señores accionistas:

Habiendo circulado por algunas imprentas de esta Capital una convocatoria anónima citando para el día 7 del corriente y al local de la «Sociedad Tipográfica Montevideana» á los accionistas de la «Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya» por varios individuos que dicen ser miembros de ésta, el Directorio Administrativo reunido prontamente el día 4 del corriente á las 9 de la noche, en sesión extraordinaria ha resuelto hacer constar al gremio por medio de la presente *aclaração* que él no ha autorizado reunión de ninguna especie; sirviendo al mismo tiempo de protesta contra ese acto desautorizado é ilegal, con arreglo á lo que disponen nuestros Estatutos sobre reuniones extraordinarias.

Ramón Marín, Presidente—Francisco Fulcheris, Vicepresidente—Serafin Germade, Protesorero—Estevan Chiappe, Andrés Vila, José Esteva, Vocales—Jesús Seoane, Rafael Bordas, Síndicos—Vicente Rossi, Secretario.

Á LOS ACCIONISTAS DE LA «SOCIEDAD COOPERATIVA TIPOGRÁFICA URUGUAYA»

Habiendo publicado el Directorio y Cuerpo de Síndicos de la «Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya» un documento titulado ACLARACIÓN, en el cual se trata de demostrar que pretendemos herir á mansalva á dicha Sociedad, y al mismo tiempo de «ilegal y desautorizada» á la expresada reunión; debemos hacer constar que no ocultamos nuestros nombres entre las sombras, sino que tenemos levantada un acta que, suscrita por todos los presentes á dicha reunión, será leída en la se-

ción de mañana y publicada en el próximo número de EL TIPOGRAFO, puesto que todos nos hacemos solidarios de nuestros propios actos.

Por su parte, los señores Esteva y Cursach, han elevado renuncia de sus respectivos cargos, como puede verse por los documentos que á continuación se insertan.

Insistimos en que mañana, á las 10, acudan todos al local de la «Sociedad Tipográfica Montevideana», puesto que, si quisiéramos buscar algún precedente que justifique nuestra conducta, lo tenemos en los accionistas de la «Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas», que efectuaron reuniones particulares iniciadas y presididas por jurisperitos renombrados.

Montevideo, Diciembre 6 de 1890.

Cristóbal Pérez Moncada—Victor M. Fernández—Antonio Cursach—José Esteva—Pedro Esperes—Baldomero Núñez—Ramón Núñez—Manuel del Puerto—Teodoro F. Bastos—José Alcaide, Secretario ad-hoc.

Señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya.

Señor:

No habiendo, por mi parte, autorizado la ACLARACIÓN publicada en el día de ayer por nuestro Directorio en los términos que está concebida, vengo, por medio de la presente, á elevar renuncia indeclinable del cargo de vocal con que fui honrado á fines del mes de Setiembre último.

Saludo su atento S. S.

JOSÉ ESTEVA,
Vocal.

Montevideo, Diciembre 6 de 1890.

Señor Presidente de la «Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya».

Señor Presidente:

Con verdadera extrañeza, señor presidente, he leído un documento titulado «Aclaración», publicado y suscrito por todos los miembros del Directorio y cuerpo de síndicos de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya, excepción hecha de mi humilde firma, puesto que, contra todo precedente, no se me pasó invitación para asistir á la reunión del 4 del actual.

Verdad es, señor presidente, que tampoco la hubiera suscrito, pues las palabras «ilegal y desautorizada» que se aplican con respecto á la reunión de accionistas verificada el 2 del actual, son completamente inexactas; pues toda persona tiene el derecho de reunirse, particularmente, para conferenciar sobre sus intereses, cuando y cómo mejor le plazca, siempre que no ataque los límites de la justicia y el decoro.

Como quiera, señor presidente, que yo fui uno de los ASISTENTES á la reunión, y al mismo tiempo uno de los INICIADORES, sin que ello signifique que renuncie á las ideas cooperativas que germinan en mi alma desde mi más tierna infancia, pues ellas fueron las que imprimieron una marcha regular y progresiva á mi querida ciudad natal, á Ciudadela de Menorca, á la que en alas del pensamiento y brisas matutinas envío diariamente patriótico saludo:

Vengo á presentar á usted renuncia indeclinable del cargo de síndico para que fui electo por la Asamblea General, y cuyo cargo he desempeñado, si no con pericia é inteligencia, al menos con celo y probidad.

Saluda al señor presidente, S. A.

ANTONIO CURSACH.

Montevideo, Diciembre 6 de 1890.

Señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya.

Señor presidente:

Los abajo firmados por sí y en representación de varios accionistas de la Sociedad que usted preside, reunidos en el local de la Sociedad Tipográfica Montevideana el 7 del corriente

á las 10 de la mañana, para cambiar ideas sobre algunas denuncias contra el Directorio de la misma por infracciones en los Estatutos y atribuciones indebidas, piden á usted encarecidamente quiera concurrir con el Directorio á una reunión particular y amistosa que tendrá lugar el jueves 11 del corriente á las 11 de la noche en el local referido ó donde usted designe para oír los descargos sobre estas denuncias, y obrar en consecuencia.

Saludan afectuosamente al señor presidente sus consocios

Cristóbal Pérez Moncada—Victor M. Fernández—Felipe Esparza—José A. Fernández—José Alcaide.

Montevideo, Diciembre 7 de 1890.

Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya.
Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

Señores firmantes de la nota pasada á la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya.

De orden del señor presidente, comunico á ustedes que no habiéndose podido efectuar la reunión de Directorio, no se ha tomado aún en consideración la referida nota.

VICENTE ROSSI,
Secretario.

Señor Presidente de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya, don Ramón Marín.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

Señor presidente:

Los accionistas que suscriben, apoyados en el artículo 61 de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Tipográfica Uruguaya que usted preside, tienen el honor de dirigirse á usted en unión del Directorio en pleno, para que, mediante el plazo que los mismos Estatutos acuerdan para tales casos, se sirva convocar á Asamblea General Extraordinaria á los fines de responder á las denuncias que sobre ese Directorio pesan sobre infracciones cometidas en los Estatutos y exceso de atribuciones tomadas por ese mismo Directorio.

Son de ustedes muy afectísimos SS. SS.

Cristóbal Pérez Moncada—Victor M. Fernández—José Alcaide—Felipe Esparza—José A. Fernández—Baldomero Núñez—A. Lagomarsino—José Esteva—Pedro Esperes—Marcos Padín—Martín Moll—José Pascuet—Antonio Cursach—Juan B. Hiriart—Santiago Pesce—Francisco Idiarte—Enrique Terrada—Salomón Olivera—Alejandro Mosquera—Celestino Caleyá—Lepiane Ippolito—Juan S. Carballo—Francisco Poncel—Manuel Poncel—Emilio Ponte—Pedro Giachino—Alfredo Escalera—Constante Corso—Juan Baldizzone—Ramón Tojo—Juan Esparza—Juan Dimunzio—Manuel Rodríguez—Juan Vescia—Ramón Gesto—Tomás Ponca—Juan Palleiro—Manuel de la Fuente—José Basalo—Manuel del Puerto—Gregorio V. Mariño.

CRÓNICA

Nuestras felicitaciones—Se las enviamos á nuestro activo y competente corresponsal y agente en Buenos Aires don Timoteo Carrasco.

En una reunión que celebró el Directorio de la Tipográfica Montevideana, se acordó por unanimidad darle plenos poderes al señor Carrasco é investirlo con las atribuciones que le corresponden, dada la actividad y buena contracción que despliega en el desempeño de su cometido.

—La correspondencia de dicho señor que debía publicarse en este número, no la remitió por las pocas novedades ocurridas en la quincena y además por la notificación que tuvo de la abundancia de material que para EL TIPOGRAFO facilitaron los asuntos de la Cooperativa.

Nos lavamos las manos—Como verán los lectores, á título de remitido publicamos algunos documentos que se relacionan con la Cooperativa y cuya publicación solicitaron varios compañeros respetables.

Á quienes pesó—Á pesar de aquella frase «pese á quien pese» de uno de los redactores de *El Cosmos*, este periódico apenas duró un mes, quedando demostrado que á quien pesó su publicación fué á los cajistas, pues según tenemos entendido aún no se les ha abonado su trabajo.

Fiesta campestre—En la quincena pasada una alegre asociación, cuya idea es la de pasar un día de jolgorio, compuesta en su totalidad de jóvenes tipógrafos, celebró una gran fiesta dedicada á nuestro conocido y valeroso ex-corresponsal y agente don Felipe Esparza.

En ella reinó la más fraternal alegría é hicieron uso de la palabra nuestros compañeros Teodoro Bastos, Ramón Lapido, Pedro Caballero, Santiago Ponti y Enrique Terrada, abundando en conceptos halagüenos para el amigo Esparza, el cual contestó á todas estas demostraciones con frases espontáneas y sencillas, y conmovido ante una manifestación tan franca y cariñosa.

Esto le demostrará á nuestro estimado compañero Felipe Esparza que jamás se olvidan las buenas acciones, cuando éstas se ponen al servicio de una noble causa.

Nuestras congratulaciones al compañero objeto de estas demostraciones de cariño y aprecio.

Todavía estan nonatos—A pesar de la gran charanga, ruidos de platillos, flautas, violines y tambores, que habían pregonado el nacimiento de *El Demócrata*, todavía éste está nonato.

Lo mismo acontece con el cacareado órgano de los innumerables corresponsales y colaboradores ilustres del prometido *La Patria*.

No aprieten, hermanos—Algunos tipógrafos se nos quejaron de que hay propietarios y encargados, que aprovechando la crisis, van empeorando poco á poco las condiciones de trabajo en los talleres.

De ser cierta la denuncia, advertimos á los que les gusta tirar de la soga, que si ésta se pone demasiado tirante suele reventar, por más que los tipógrafos aparenten una mansedumbre en contradicción con su modo de ser levantisco.

Por otra parte, á muchos les convienen estas lecciones, pues aunque muy listos para quejarse, no lo son lo mismo para cumplir con los deberes de todo asociado.

Y la letra con sangre entra.

Fallecimiento—Por carta recibida de Italia, se ha sabido el sensible fallecimiento de la anciana madre del inteligente tipógrafo don Francisco Fulcheris.

Enviamos nuestras condolencias al amigo.

Así nos gusta—Entre las diversas resoluciones adoptadas por los que en Buenos Aires promueven la Confederación Tipográfica Sudamericana, figura una que transforma á *El Tipógrafo* de aquella ciudad en *El Tipógrafo*, es decir, que en vez de publicarse un periódico en italiano dedicado á los tipógrafos, en adelante lo será en castellano, idioma que todos están obligados á comprender en el Rio de la Plata.

Por nuestra parte, nos alegramos del cambio del artículo gramatical del cofrade, y deseamos que en su vida no encuentre los perjuros que EL TIPOGRAFO ha encontrado en sus siete años de existencia.

—Ahora, en cuanto á la Confederación Tipográfica Sudamericana, creemos que sin usar muchos aspavientos, nosotros ya estamos preparados para el objeto, pues los Estatutos de la Sociedad Tipográfica Montevideana contienen lo siguiente:

«Artículo 59.—Esta Sociedad, si lo cree conveniente, puede confederarse con asociaciones de trabajadores del mismo gremio ó de otros, ya sean de Montevideo ó de otro punto de la República, lo mismo que del exterior».